

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 7. DE FEBRERO DE 1758.

Piense 11. de Enero de 1757.



UNQUE la Archiduquesa *Carlota*, estuvo los dias  
 pasados de bastante cuidado, por su enfermedad  
 de Viruelas, se halla al presente fuera de peligro,  
 como tambien la Archiduquesa *Maria Antonia*.  
 El Principe *Carlos de Lotaringa* llego de *Bohemia* a  
 esta Capital el dia 7. a las nueve de la mañana,  
 y de todo tambien ha venido el General Conde de  
*Nadasdi*, habiendo executado lo mismo de *Her-*  
*manstadt*, en *Transilvania*, el Feld-Mariscal Conde  
*Wenceslao de Wallis*, Comandante General de  
 aquella Provincia. Las ultimas cartas de *Silesia* refieren, que no atreviendose  
 los *Prusianos* a emprender el Sitio de *Schweidnitz*, se havian acantonado en  
 los Lugares de sus inmediaciones, contentandose con destacar continuamente  
 grandes Cuerpos de Tropas para impedir la entrada de los Viveres en esta  
 Plaza. Estas cartas añaden, que despues de la buelta del Rey de *Prusia* a  
*Breslan*, se havian arrestado muchas personas de esta Ciudad, sin saberse el  
 motivo. Los Estados del Reyno de *Ungria* han tenido, en *Pest*, una Dieta ex-  
 traordinaria para deliberar sobre el Cuerpo de Tropas, con que deben servir  
 a su Soberana, y en ella han ofrecido dar 200.000. Hombres para reemplazar el  
 Exercito del Principe *Carlos*; y se dice, que la mayor parte de la Infanteria,  
 que está en este Reyno, se sacará de él para incorporarla con el Exercito de  
*Bohemia*. El Exercito del Imperio, que fue el que padeció menos en la Batalla  
 de *Rosback*, está ya en estado de comenzar de nuevo las operaciones, y se alle-  
 gura, que está destinado a obrar en *Bohemia*, ó *Saxonia*. El nuevo Gran Sul-  
 tan *Mustapha* ha nombrado a *Achmet-Effendi* por Internuncio para venir a  
 participar a sus Magestades Imperiales su exaltacion al Trono *Othomano*, y  
 dar al mismo tiempo las mayores seguridades de su amistad, y sincero deseo  
 de cultivar la mejor correspondencia entre los dos Imperios. Este Ministro,  
 que es cañado del *Khair-Beig*, ó Intendente del *Gran Euxo*, se puso en ca-  
 mino para *Belgrado* a principios del mes pasado, en donde ya se han dado  
 todas

42  
todas las disposiciones convenientes, así para su recibimiento en la Frontera, como para su conducion hasta esta Capital.

Hamburgo 13 de Enero de 1758.

Las cartas de S. *Petersbourg* de 15. de Diciembre dicen, que no faltando suficientes razones para sospechar, que la conducta del Feld-Marisal de *Apraxin* está indiciada de algun crimen, S. M. *Rusiana* le havia hecho arrestar en *Nerva*, y nombrar Comissarios, que tomen la declaracion à este General sobre los cargos que se le hacen. Aunque no tenga otros mas que los que se exponen en una Carta, escrita à S. M. *Rusiana* en 14. de Noviembre ultimo por el General *Sibilsky*, *Polaco*, que mandaba un Cuerpo de Tropas en el Exercito del dicho Mariscal, parece que no podrá justificarse tan facilmente. El contenido de esta Carta dice así: SERENISSIMA EMPERATRIZ,  
„ Quando V. M. *Imperial* me confió el mando de un Cuerpo de Tropas del  
„ Exercito, que hizo marchar à *Prusia*, me dió una señal tan distinguida, y  
„ tan apreciable de su benevolencia, que no encuentro terminos capaces de  
„ expresar lo intimo de mi reconocimiento. Huviera sido para mí muy glo-  
„ rioso haver sacrificado mi vida en el noble exercicio de las Armas, que es  
„ el objeto de mi zelo, el termino de mi ambicion, y el medio de cumplir  
„ con V. M. *Imperial*; pero quiere mi destino, que aún en esto sea deudor,  
„ y aún duede ser tambien, que tenga el sentimiento de llevar esta deuda hasta  
„ el sepulcro: Como quiera que sea, no puedo disimular, Serenissima Empe-  
„ ratriz, la admiracion que tuve al tiempo de llegar al Territorio enemigo,  
„ quando vi à los *Cosacos* quemar, saquear, y cometer los mas crueles ex-  
„ cessos, en desprecio de todas las Leyes de la Guerra recibidas entre las Na-  
„ ciones politicas: Desde entonces me fue facil preveer la falta de subsistencia,  
„ en que le hallaria el Exercito de V. M. *Imperial* por una consecuencia na-  
„ tural de este abuso; pero mi admiracion, y mi sentimiento se aumentaron  
„ mucho mas, quando despues de una Victoria completa, en que las Tropas  
„ de V. M. *Imperial* pusieron al Enemigo en fuga, y en un desorden, de que  
„ era facil aprovecharse para arruinarle enteramente, y darle un golpe, del  
„ qual no pudiese restablecerse, vi abandonar todas estas ventajas, y aún tuve  
„ la mortificacion de no poder obtener tres Regimientos de Infanteria, con  
„ los quales huviera intentado seguir à los vencidos. Mis proposiciones esta-  
„ ban fundadas en la experiencia, y en la naturaleza de las circunstancias  
„ actuales, y previa una continuacion de sucessos nada dudosos, apoyando mis  
„ conjeturas aún mas en certidumbres, que en probabilidades: Finalmente,  
„ ofrecia hacerme yo mismo responsable de la execucion de todo lo que pro-  
„ ponía; pero tuve la desgracia de no ser oido, y poco despues motivo para  
„ llorar la resulta inopinada del Consejo de Guerra, que resolvió la retirada  
„ del Exercito de V. M. *Imperial*; retirada tan intempestiva, como precipitada,

„ y que se executò por un Exército victorioso, lleno de valor, y ardor, que  
 „ deseaba con ansia volver al Combate, hallandose aún bastante provei-  
 „ do de Viveres, y Municiones de Guerra, y cuya mitad huviera bastado para  
 „ destruir enteramente à un Enemigo possido de temor, y de espanto. No  
 „ adherì à lo que resolvió este Consejo, porque me huviera visto precisado  
 „ à obrar contra mi obligacion, ni tampoco lo firmè, porque huviera faltado  
 „ à mi conciencia; y así, viendo que las operaciones Militares se havian con-  
 „ cluido por este año: Que se dexaba à *Konigsberg*, aunque esta Ciudad, que  
 „ no esperaba mas, que el instante de someterse à V. M. *Imperial*, havia ya  
 „ dispuesto una Capitulacion; y que finalmente ya no se trataba sino de anticipar  
 „ el tiempo de los Cuarteles de Invierno: por todas estas consideracio-  
 „ nes juzguè, que mi presencia no podia ser ya de utilidad alguna al Exér-  
 „ cito, y pedi al Felt-Mariscal Conde de *Apraxin*, que me admitiesse mi  
 „ demission, en virtud del Poder que tenia, permitiendo, que me restitui-  
 „ yesse à *Varsovia*. Consintió en ello, y aun se encargò de responder à V. M.  
 „ *Imperial*, como lo prueba el Escrito firmado de su mano, de que acompaño  
 „ Copia. Espero, pues, que V. M. *Imperial* no desaprobará mi partida del  
 „ Exército, y que le dignará permitirme, que la renueve muy humildemente  
 „ el sacrificio de mis servicios. Por muy limitados que sean, suplico à V. M.  
 „ *Imperial* los admita, si tiene por conveniente el que se comiencen de nuevo  
 „ las operaciones Militares. Estando enteramente sujeto à la voluntad de V. M.  
 „ *Imperial*, solo aspiro à servirle utilmente, y à manifestar aún, à costa de mi  
 „ vida, el profundo respeto, que tengo à su Augusta Persona. *Varsovia* 14. de  
 „ Noviembre de 1757. Firmado: *Sibirski*, Baron de *Walsberg*. En la *Rusia*  
 „ se daban las providencias necessarias para hacer entrar promptamente en *Prus-  
 „ sia* un Exército de 805. Hombres, y 14. Regimientos, que se facen de lo in-  
 „ terior del Reyno, se han puesto ya en marcha para reemplazar otros tantos,  
 „ que se retiran, y especialmente las Tropas irregulares. El Conde de *Ester-  
 „ hase*, Embaxador de la Corte de *Kien*, ha recibido considerables remesas de  
 „ dinero, así para pagar à la de *S. Petersbourg* los atrasos que se la deben, co-  
 „ mo para subvenir à los gastos de la marcha de las Tropas, que S. M. *Rusia-  
 „ na* hace volver à entrar en *Prusia*. El Cavallero *Humbury-Williams*, antes Minis-  
 „ tro de *Inglaterra* en la Corte de *Rusia*, ha pasado por esta Ciudad, viniendo de  
 „ *Copenhague*, y ha ido à *Stade*, en donde se embarcarà para restituirse à *Inglat-  
 „ terra*, juntamente con el Coronel *Campbell*, que llegó aqui de *Stocholmo*; y  
 „ Mons. de *Keith*, nuevo Ministro de S. M. *Britanica* à la Corte de *S. Petersbourg*,  
 „ està aún en esta Ciudad. Participan de *Berlin*, que el día 6. por la tarde se havia  
 „ restituido de *Magdebourg* à esta Capital. S. M. la Reyna de *Prusia* con la Fa-  
 „ milia Real, y que despues pasó de allí à *Charlotembourg*. Estas noticias aña-  
 „ den, que las Tropas *Prussianas*, que están en *Pomerania*, havian tomado à  
 „ los.

los Suedes el día primero de este año las Ciudades de *Auslar*, y de *Domin*. Que las de *Quar*, *Rod*, *Loetz*, *Tribes*, *Walgast*, y *Mobigen* quedaban ya ocupadas por las milicias Tropas y mandadas por el Teniente Coronel de *Schortmann*, que igualmente ha recuperado las Islas de *Usendam*, y de *Wolin*. Demás de esto las Tropas Suedas se juntaban en un Cuerpo de Exercito en las cercanías de *Sraalsund*, porque el Exercito Prusiano, que en numero de 400-*Hombr*es ha via enterado en la *Pomerania Sueca*, dirigia su marcha ázia esta Plaza. Los Prusianos, al mando del Feld-Marisal de *Lehvald*, han repartido ya á la *Pomerania Sueca*, que ocupan, 1400-escudos de contribucion; y han establecido Cuarteles en el Ducado de *Mecklembourg*, desde *Malchin* hasta *Boizembourg*.

Londres 13. de Enero de 1758.

LA Corte recibió el día 7. por la mañana algunos Pliegos importantes de *Alemania*, que contenian, entre otras cosas, las particularidades de la Toma de *Breslan* por el Rey de *Prusia*, y algunas disposiciones, que este Principe queria dar antes de poner sus Tropas en Cuarteles de Invierno. Se asegura, que en virtud de los reglamentos concertados entre este Monarca, y sus Aliados, el Rey de *Prusia* usará en persona en la Campaña proxima un Exercito de 800-*Hombr*es: Que el de los *Hambroisianos* se reforzará hasta 700- y que además de esto habrá otros Cuerpos de Exercito muy considerables. Por la retirada del Principe *Ferdinando* al *Lunemborg* se teme, que la Corte se vea privada dentro de poco tiempo de la *Via de Stade* para embiar, y recibir sus Pliegos. Se cree, que el Duque de *Cumberland* bolverá á los Empleos Militares, de que havia hecho dexacion; y se asegura, que el Rey dispondrá en breve del Collar vacante de la Orden de la *Jarretiera* en favor del Principe *Ferdinando de Brunswick*; y que los Cordones, que tambien ay vacantes en la Orden del *Baño*, los dará á los Almirantes *Boscawen*, *Broderrick*, y *Denis*, y al Cavallero *Brotlesley*. Tambien se dice, que el Cavallero *Stanhope* será condecorado con el caracter de Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario del Rey á la Corte de *Madrid*. Las Tropas, que están acantonadas en *Portsmouth*, *Souhampton*, *Winchester*, y *Romsey* comenzarán á dexar sus Cuarteles, á fin de hacer lugar á las que están destinadas para *America*, y en movimiento de diferentes partes, para acercarse á la Costa. Aunque el Almirante *Knowles* solicitó el mando de la Esquadra destinada para la *America*, se sabe no obstante, que el Rey ha nombrado al Almirante *Boscawen*: Este montará el Navio de Guerra el *Namur*, de 90. Cañones, y tendrá á sus órdenes otros dos Almirantes. Seis Navios de Guerra tienen orden de ir á la Costa de *Vizcaya* para juntarse con los 16, que dexó en ella el Almirante *Hanke*. Haviendole llevado al Consejo de Guerra el Negocio del Teniente General *Arordann*, le hizo su examen el día 10. de este mes en presen-

cia del Rey; y despues de una seria deliberacion, resolvió S. M. conformarse con el parecer del mismo Consejo, que estaba encargado de hacer el Proceso, el qual ha declarado: „ Que el Cavallero *Juan Mordant* se ha justificado „ plénamente de todos los cargos, y acusaciones hechas contra él. Esta decision se le notificò inmediatamente; y no se duda, que así aqui, como en otras partes cause una gran novedad. Estos dias se ha arreglado, que à fines del mes proximo aya tres fuertes Escuadras en la Mar, comprehendida la que se destina para la *America*, que será mas formidable que las otras. Los refuerzos de las Tropas para aquel País subiràn à 103 Hombres. Se sabe de la *Nueva Georgia*, que la nominacion hecha en Monf. *Eluis* para el Gobierno de esta Provincia, ha sido muy importante para el restablecimiento de los Negocios publicos de aquel País. La Assemblée ha tomado diferentes providencias muy utiles, y que directamente miran à la mayor seguridad de la Colonia, y al aumento de su Comercio. Los naturales se aplican muy particularmente al cultivo, y perfeccion del Indigo, havien dose sacado de este fruto en los diez ultimos meses mas de 7548 libras. El Governador *Litelton*, con el Coronel *Bouquet*, partieron de allí para la *Carolina*, à fin de visitar sus Fuertes de la parte del Sur. Tambien escriben de *Villiamsbourg*, en la *Virginia*, que Monf. *Aekin*, Superintendente de los Indios del distrito de la parte del Sur, que ha buuelto de las Fronteras Occidentales de la misma Provincia, havia felizmente compuesto los Negocios de los *Cherokees*, y convenido con ellos en los mismos reglamentos con que havia ajustado con los *Cutandas*, por lo tocante à su asistencia, havien dose construido al Norte de *Anapolis* una magnifica Barraca à expensas de la Provincia, y renovado las Leyes Militares, y el modo de conceder al Rey alguna contribucion. Haviendo el Capitan *Bray*, que lo era del Navio Armador la *Aventura*, apresado otro Francés, llamado el *Machant*, de 14. Cañones, y 180. Hombres de Tripulacion, el Almirantazgo, atendiendo à su valor, le ha hecho Capitan de un Navio de Guerra de 80. Cañones.

La Haya 18. de Enero de 1758.

**A** QUI se asegura, que con motivo de los Caxotes de Moneda de Oro, y Plata, que los Franceses cogieron en *Osnabrug*, el Conde de *Afry*, Ministro Plenipotenciario del Rey de Francia, ha declarado provisionalmente à los Estados Generales, que todas las apariencias indicaban, que el destino de este dinero era muy sospechoso; pero que no obstante, si los Subditos de la Republica justificassen con pruebas autenticas su propiedad, y uso, S. M. haria que se les restituyesse. Por lo que mira à la satisfaccion, y pago de los capitales, impuestos por los Holandeses sobre la *Ost-Frisia*, como tambien sus intereses, el mismo Conde de *Afry* ha declarado tambien, de orden del Rey su Amo, à los Estados Generales: „ Que S. M. convendrá sobre este „ assump-

„ allampito con la Corte de *Viena*; y que luego que tuviese una respuesta positiva, podian sus Alti-Potencias estar assegurados de que el Rey perseveraria invariablemente en la disposicion de no consentir, que sus Tropas causasen el menor perjuicio à los Subditos de la Republica sobre esto, ni con algun otro motivo. Escriven de *Wezel*, que los *Françeses* havian hecho transportar con una fuerte escolta de Cavalleria el dinero que cogieron en *Osnabrug*. Algunas cartas de *Lunebourg* refieren, que el General *Hardemberg* se havia abanzado con un Cuerpo de *Hanoverianos* àzia *Rosemberg*. Las de *Dresde* de 6. de este mes dicen, que el Rey de *Prusia* havia pedido à la Provincia de *Misnia* 500y. escudos de contribucion, que debe pagar irremissiblemente en tres cortos plazos, y la Ciudad de *Ecyfig* 800y., una, y otra baxo de execucion Militar. Participan de *Praga*, que despues que el Exercito *Austrindo* entrò en Cuarteles de Invierno, solo se trataba allí de las medidas, que se debian tomar para la Campaña proxima, y de las prevençiones de un Exercito formidable, que se compondria de 100y. Hombres efectivos, porque además de que se le juntaria un Cuerpo de 10y. que actualmente manda el General *Marshal*, se havia ordenado, que todas las Guarniciones de la *Austria*, *Moravia*, *Ungria*, è *Italia* passassen à *Bohemia*; y que demàs de esto se haria una reparticion en los Países Hereditarios de S. M. la Emperatriz Reyna, para sacar de cada 20. Hombres uno, los quales deberàn estàr incorporados en sus respectivos Regimientos para mediado del mes proximo: Que otra veintena de mil *Croatos* se juntaria asimismo con el Exercito; y que se esperaba, que 15y. convalecientes harian lo mismo dentro de poco tiempo. Añaden, que las Reclutas se hacen con felicidad: Que muchos Voluntarios sientan Plaza diariamente, assi en la Cavalleria, como en la Infanteria; y que un gran numero de Estudiantes se alistan en los Regimientos de *Ultras*, como tambien los Jovenes del País. Las mismas cartas refieren, que 4y. *Croatos* se havian abierto passo por entre los *Prusianos* cerca de *Breslan*, tomando el camino de *Polonia*.

Paris 21. de Enero de 1758.

**H**aviendo el Mariscal Duque de *Richelieu* pedido al Rey mucho tiempo hà licencia para retirarse à *Francia*, à fin de recuperar su quebrantada salud, ha dado S. M. el mando del Exercito al Conde de *Clermont*, Principe de la Sangre. El Rey ha hecho Teniente Genetal de sus Exercitos al Marquès de *Perrense*, Mariscal de Campo, que mandò en *Harbourg*; y al Brigadièr Marquès de *Lugene* Coronèl del Regimiento de *Beauvoisis*, Infanteria, le ha concedido Honores de Comendador del Orden Militar de *S. Luis*. El Gobierno de la Plaza de *Fort-Luis*, en el *Rhin*, vacante por muerte del Marquès de la *Chetardie*, le ha dado S. M. al Marquès de *Contades*, Teniente

niente General de sus Exercitos , è Inspector General de Infanteria. Los Presidentes de las Camaras de las *Enquetas* , y *Requetas* se han suprimido en virtud de un Decreto del Rey , que se registrò en el Parlamento el dia 29. del passado , y el precio de las Empleos se les bolverà inmediatamente , y S. M. nombrarà en su lugar dos Consejeros para que presidan en estas dos Camaras. La Esquadra del Rey , mandada por el señor de *Kersan* , Capitan de Navio , ha entrado en *Brest* de buelta de su Expedicion. Este Oñcial , que partiò del mismo Puerto en Noviembre de 1756. para las Costas de *Guinea* en dos divisiones , tuvo el dia 21. de Octubre passado un fuerte Combate con tres Navios de Guerra *Ingleses* , en que unos , y otros quedaron bastante maltratados. Asimismo la Esquadra del Rey , compuesta de tres Navios , y quatro Fragatas , mandadas por el señor de *Sabran-Gramont* , Capitan de Navio , entrò felizmente en *Tolon* el dia 10. de este mes , escoltando un Comboy de 17. Embarcaciones de Comercio , que buelven de *Levante* ricamente cargadas. Segun los Libros de asiento de las Iglesias Parroquiales de esta Ciudad , han muerto en todo el año passado 209120. personas: Se han celebrado 49089. Matrimonios : Ha havido 198369. Bautismos ; y se han recogido 49969. Niños Expositos.

*Madrid 7. de Febrero de 1758.*

**L** OS Reyes nuestros Señores permanecen sin novedad especial en su importante salud , como su residencia en el Real Palacio del Buen-Retiro ; habiendose recibido iguales felices noticias de San Ildephonso de la que consiguen en este Real Sitio la Reyna Viuda nuestra Señora , y el Señor Infante Don Luis.

El dia 2. de este mes , Fiesta de la *Purificacion de Nuestra Señora* , tuvo el Rey Capilla publica en la Iglesia del Real Monasterio de San Geronymo , adonde baxò S. M. , acompañado de los Grandes , Embaxadores , Mayordomos de Semana , y Gentil-Hombres de Boca , y Casa. Hecha la Bendicion de las Candelas por el Illmo. Señor Nuncio de su Santidad , se executò la Procecion por la Iglesia , y Claustro del Monasterio , estando en el ultimo tendida en dos filas la Real Compañia de Alabarderos ; y concluida la Procecion , se celebrò la Misa Mayor , que oficiò la Musica de la Real Capilla ; y S. M. , despues de acabada , se restituyò à su Quarto con el mismo Acompañamiento , y ceremonias acostumbradas.

El Domingo de *Quinquagesima* asistió el Rey desde la Tribuna à la Misa Mayor , que se dixo , y cantò la Real Capilla en la misma Iglesia de San Geronymo , y Sermon de la *Dominica* , que predicò el R. P. Joseph Guerra , de la Compañia de Jesus , Predicador de S. M.

El Rey se ha servido conferir à D. Pedro de Aguera , Theniente Coronel del

Regimiento de Cavalleria de Estremadura, el Empleo de Coronel de el de Andalucía, que resultaba vacante por ascenso de D. Francisco Ignacio de Solis ; y el de Sargento Mayor de el de Borbón, que tambien lo estaba por muerte de D. Andres de Federigni, á D. Francisco Claretout, Capitan del mismo Cuerpo.

---

El Libro impresso de orden de S. M., que contiene *la Real Ordenanza de Cavalleria del Reyno*, con las ilustraciones correspondientes á sus Articulos, para instrucción de las Justicias, Abogados, y Escrivanos: lo que deben observar los Criadores del Ganado Yeguar, y Cavallar : sus muchas Exempciones, y Privilegios ; y lo que han de practicar los demás Individuos del Continente de esta Península, á fin de restablecer, y aumentar las buenas razas de Cavallos, para adorno de la Nobleza, lustre de la Magestad, y honor de la Monarquía : Por el Doct. D. Joseph de Arcos y Moreno, Abogado de los Reales Consejos, y Fiscál interino, que ha sido por S. M. de la misma Cavalleria, &c; se vende en Madrid en casa de Angel Corradi, Mercader de Libros, calle de las Carretas; en Cadiz en la de Manuel Espinosa de los Monteros ; en Sevilla en la de Rafael Cubillos; en Granada en la de Diego Colón ; en Cordova en la de Pedro Rodriguez ; y en Jaén en la de Miguel de Torres.

---

Nueva reimpression del Libro intitulado : *Desengaños Mysticos á las Almas, detenidas, ó engañadas en el camino de la perfeccion*. su Autor el R. P. Fr. Antonio Arbiol, de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, sexta impressión. Otro : *Manual de Confessores ad mentem Scoti* : Por el R. P. Fr. Juan de Ascargorta, del mismo Orden, Lector Jubilado, y Examinador Synodal, quarta impressión, corregida, y añadidas las Direcciones Practicas para los nuevos Confessores, y al fin las Disposiciones ; se hallarán en la Imprenta de la Causa de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, con otros varios Libros, y en casa de Jauregui, Mercader de Paños, calle de Toledo. Los dos Libros : *Tyrocinio Moral Alfabético, con una breve instruccion de Ordenandos ; y Apendix de la Flor del Moral, explicacion de la Doctrina Christiana*, Opusculo sacado del corazón de la Flor : su Autor el R. P. Fr. Joseph Faustino Cliquet, Matritense, del Orden de S. Agustin, Doctor en Sagrada Theologia, y Maestro de Numero de su Provincia ; se venden en la Portería del Convento de San Phelipe el Real. La Comedia nueva, intitulada : *Mas vale tarde, que nunca*, de cinco Hombres solos : su Autor Joseph Julian de Castro ; se hallará en la Librería de Antonio del Castillo, calle del Correo, frente del Arcabuzero.

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá,